Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCION
Anual ... ... 4.000 ptas.
Ayuntamientos 3.000 ptas.
Trimestral ... ... 1.500 ptas.
FRANQUEO CONCERTADO
Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS
Dtor: Diputado Ponente, D.ª Carmela Azcona Martinicorena
ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
Ejemplar: 50 pesetas :—: De años anteriores: 100 pesetas

INSERCIONES
15 ptas. palabra
500 ptas. mínimo
Pagos adelantados
Depósito Legal:
BU - 1 - 1958

Año 1985 | Jueves 16 de mayo | Número 111

ARCHIVO DIPUTACION BURGOS

DIPUTACION PROVINCIAL

Servicio de Cooperación

Devolución de fianzas

Terminado el plazo de garantía del contrato que se indica, correspondiente a las obras de los Planes Provinciales de Cooperación, se ha incoado expediente de devolución de la respectiva fianza definitiva al siguiente contratista:

Construcciones Llorente, S. A., de Valladolid, calle Aluminio, P-221, adjudicatario de las obras de «acondicionamiento de camino de Congosto a Ordejón de Abajo, 4.ª fase».

Quienes creyeren tener algún derecho exigible al interesado, por razón del correspondiente contrato garantizado, pueden presentar sus reclamaciones, por término de quince días, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se inserta para dar cumplimiento al art. 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9-1-1953.

Burgos, 12 de abril de 1985. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

4112.—2.055,00

Terminado el plazo de garantía del contrato que se indica, correspondiente a las obras de los Planes Provinciales de Cooperación, se ha incoado expediente de devolución de la respectiva fianza definitiva al siguiente contratista:

Collosa, S. A., vecino de Valladolid, calle Alumino, P-221, adjudicatario de las obras de «camino de San Millán de Lara a Rupelo, 2.ª fase».

Quienes creyeren tener algún derecho exigible contra el mencionado contratista, por razón del contrato citado, pueden presentar sus reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 88-1.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9-1-53.

Burgos, 30 de abril de 1985. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

4113.—2.055,00

Providencias Judiciales

BURGOS

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres

ACLARACION

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 17 e abril, aparece publicado edicto anunciando la celebración de las subastas en juicio de menor cuantía 536/82, seguio a instancia de la Caja de Ahorros Municipal, contra don Eduardo Izquierdo Pérez y Matilde García Gómez, y por error se hacía constar la fecha de la segunda subasta para el día uno de noviembre, cuando debe constar como fecha correcta la del cinco de noviembre.

Dada en Burgos, a veintidós de abril de 1985.

2995.—1.970,00

Juzgado de Distrito núm. tres

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez del Juzgado de Distrito número 3 de Burgos, en resolución de esta fecha, recaída en el juicio de faltas seguido con el núm. 1.514/84, sobre imprudencia con daños en accidente de circulación, contra Eduardo Pardo Rueda, con último domicilio conocido del mismo en 189 A. Weedonhouse Ducane, Road (Londres W-12), y en la actualidad en ignorado paradero, ha acordado se notifique y haga saber a citado condenado que la sentencia recaída en los autos ha sido declarada firme, habiéndose practicado tasación de costas, que arroja un total de pesetas, 23.931, dándole traslado al mismo tiempo de dicha tasación de costas, por término de tres días, a fin de que pueda impugnarla si lo estima conveniente.

Y para que sirva de cédula de notificación al condenado Eduardo Pardo Rueda, expido el presente en Bur, gos, a 26 de abril de 1985. — El Secretario (ilegible).

BRIVIESCA

Juzgado de Distrito

Cédula de notificación

Don José Manuel Cuartango del Campo, Secretario Sustituto del Juzgado de Distrito de Briviesca.

Certifico: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado al núm. 15/85 sobre imprudencia con daños y lesiones contra Annane Ben Ahmed Rahal, ha racaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen como sigue:

En la ciudad de Briviesca, a doce de abril de mil novecientos ochenta y cinco. El señor don Erasmo Acero Iglesias, Juez de Distrito de la misma, ha visto los presentes autos de juicio de faltas núm. 15/85 sobre imprudencia con daños y lesiones leves, seguidos contra Annane Ben Ahmed Rahal, mayor de edad, casado, obrero y residente en Francia y Francisco López Cuenca, mayor de edad, conductor y vecino de Musques (Vizcaya) en los que ha sido parte el Ministerio Fiscal.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente a Annane Ben Ahmed Rahal, de la falta de imprudencia de que viene siendo acusada, declarando de oficio las costas causadas y, con reserva de acciones civiles a los perjudicados. Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. — A. Iglesias. — Rubricado.

Y para que conste y sirva de notificación a Annane Ben Ahmed Rahal y Mohamed Mouchfiq, expido y firmo la presente en Briviesca, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario, José Manuel Cuartango del Campo.

TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES

Para surtir efectos en expedientes seguidos en este Tribunal con el número que después se dirá, se cita por medio del presente, a la persona que adelante se indica, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca en las Oficinas de este Tribunal sitas en el piso primero de la casa número 21 de la calle Vitoria de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le interesa, bajo apercibimiento de que de no comparecer, en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma pasándole los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Número de expediente: 9 y 10 del año 1985.

Persona a quien se cita: María Teresa López Barriocanal, sin domicilio conocido y residente que ha sido de esa ciudad.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, se expide el presente, visado por el Juez Unipersonal, en la ciudad de Burgos, a 29 de abril de 1985. — El Secretario (ilegible). — V.º B.º El Juez Unipersonal (ilegible).

ANUNCIOS OFICIALES

MAGISTRATURA DE TRABAJO

Apremios gubernativos

Cédula de notificación

En el expediente gubernativo de apremio núm. 1.757/80 y otro, seguidos ante esta Magistratura de Trabajo a instancia de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, contra D. Antonio Pérez Camba, por débitos en la Seguridad Social, ha sido dictada por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo de Burgos y su provincia, la siguiente:

Providencia. — Magistrado señor Jiménez Fernández. — En Burgos, a 30 de abril de 1985.

Dada cuenta: Hecha la tasación por el perito de los bienes embargados a D. Antonio Pérez Camba, de Villarcayo, se aprueba la misma y se acuerda la venta de dichos bienes en pública subasta, señalándose para que la misma tenga lugar el día diecisiete de junio del año en curso, a las doce horas de su mañana, lo que se comunicará al Organismo acreedor y al deudor por si desean participar en la misma.

Publíquense los correspondientes edictos en esta Magistratura, insertándose el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo mandó y firma S. S.ª. Doy fe. (Fdo.: R. A. Jiménez F.). — Ante mí (Fdo.: F. Domínguez)».

Y para que sirva de notificación en forma legal al apremiado, que se encuentra en paradero desconocido, a través del «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente en Burgos, a treinta de abril de mil novecientos ochenta y cinco.— El Secretario (ilegible).

4010.—4.230,00

El Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo Especial de Apremios Gubernativos de Burgos y su provincia.

Hago saber:

Que en expediente de apremio gubernativo núm. 1.613/82, seguido ante esta Magistratura de Trabajo contra D. Vidal Pérez Juárez, por débitos a la Mutualidad de Autónomos, se ha acordado, mediante providencia del día de la fecha, sacar a pública subasta, por una sola vez, el siguiente bien propiedad del apremiado:

— Vehículo marca Chrysler, matrícula BU-7081-D. Valorado en cien mil pesetas (100.000).

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de esta Magistratura, calle San Pablo 12, el día diecisiete de junio del año en curso, a las doce horas.

Las condiciones de la subasta serán las siguientes:

Primera. — La subasta será a doble licitación. En primera licitación será necesario que las posturas cubran el 50 por ciento del tipo de la subasta, debiendo el rematante depositar el 20 por ciento del valor del remate en el acto.

Segunda. — Desierta la primera licitación, inmediatamente se abrirá la segunda, sin sujeción a tipo, debiendo el rematante depositar en el acto el 20 por ciento del precio del remate.

Tercera. — En caso de que el remate no cubra el 50 por ciento del tipo de la subasta se suspenderá su aprobación haciendo saber el precio ofrecido al deudor el cual, dentro de los nueve días siguientes, podrá pagar al acreedor liberando los bienes o presentar persona que mejore la postura, haciendo el depósito le-

gal; o pagar la cantidad ofrecida por el postor para que se deje sin efecto la aprobación del remate obligándose al propio tiempo a pagar el resto del principal y las costas en los plazos y condiciones que ofrezca y que oído el ejecutante y si éste no ejercitase el derecho de tanteo que le confiere el art. 24.4 de la O. M. de 7-7-60, en un plazo de cinco días, podrá aprobar la Magistratura.

Transcurridos los plazos indicados en el apartado anterior sin que las partes hayan ejercitado los derechos a que en el mismo se ha hecho referencia, se aprobará el remate mandando llevarlo a efecto.

Dado en Burgos, a dos de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. — El Magistrado (ilegible).

4009.—4.525,00

El Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo Especial de Apremios Gubernativos de Burgos y su provincia.

Hago saber: Que en expedientes de apremio gubernativo núm. 1.757 de 1980 y otros, seguidos ante esta Magistratura de Trabajo contra don Antonio Pérez Camba, por débitos en la Seguridad Social, se ha acordado, mediante providencia del día de la fecha, sacar a pública subasta, por una sola vez, los siguientes bienes propiedad del apremiado:

1. Urbana núm. 5 o vivienda tipo B, centro derecha subiendo de la planta alta primera del edificio en Villarcayo, al sitio de El Molinillo, con acceso por el portal número 1, de 71,58 metros cuadrados. Valorado en un millón doscientas mil pesetas (1.200.000).

2. Urbana núm. 8 o vivienda tipo C, centro izquierda subiendo de la planta alta primera. De 71,58 metros cuadrados, en el edificio al sitio de El Molinillo, 1-2. Valorada en un millón doscientas mil pesetas (1.200.000).

3. Urbana núm. 11 o vivienda tipo D, izquierda subiendo de la planta alta primera. Mide 74,06 metros cuadrados. En el edificio al sitio de El Molinillo, 1-2. Valorada en un millón trescientas mil pesetas (1.300.000).

4. Urbana núm. 20 o vivienda E-F, izquierda subiendo de la planta alta segunda. Mide 85 metros cuadrados. En el edificio al sitio de El Molinillo, 1-2. Valorada en un millón cuatrocientas mil (1.400.000 pesetas).

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de esta Magistratura, calle San Pablo 12, el día diecisiete de junio de 1985, a las doce horas.

Las condiciones de la subasta serán las siguientes:

Primera. — La subasta será a doble licitación. En primera licitación será necesario que las posturas cubran el 50 % del tipo de la subasta, debiendo el rematante depositar el 20 % del valor del remate en el acto.

Segunda. — Desierta la primera licitación inmediatamente se abrirá la segunda, sin sujeción a tipo, debiendo el rematante depositar en el acto el 20 % del precio del remate.

Tercera. — En caso de que el remate no cubra el 50 % del tipo de la subasta, se suspenderá su aprobación haciendo saber el precio ofrecido al deudor, el cual, dentro de los nueve días siguientes, podrá pagar al acreedor liberando los bienes o presentar persona que mejore la postura, haciendo el depósito legal; o pagar la cantidad ofrecida por el postor para que se deje sin efecto la aprobación del remate obligándose al propio tiempo a pagar el resto del principal y las costas en los plazos y condiciones que ofrezca y que, oído el ejecutante y si éste no ejercitase el derecho de tanteo que le confiere el art. 24.4 de la O. M. de 7-7-60, en un plazo de cinco días, podrá aprobar la Magistratura.

Transcurridos los plazos indicados en el apartado anterior sin que las partes hayan ejercitado los derechos a que en el mismo se ha hecho referencia, se aprobará el remate mandando llevarlo a efecto.

Cuarta. — Se significa que los autos, expedientes y certificaciones del Registro a que se refiere el artículo 1.489 de la Ley de Enjuiciamiento Civil estará de manifiesto en la Secretaría de esta Magistratura donde podrán ser examinados en días y horas hábiles.

Quinta. — Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito de los actores continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Burgos, a treinta de abril de mil novecientos ochenta y cinco. — El Magistrado (ilegible).

4008.—7.215,00

El Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo Especial de Apremios Gubernativos de Burgos y su provincia.

Hago saber: Que en los expedientes de apremios gubernativos número 1.252/81 y otros, por descubiertos en seguros sociales, seguidos contra D. Francisco Nalda Pérez, se ha acordado, mediante providencia del día de la fecha, sacar a pública subasta, por una sola vez, los siguientes bienes propiedad del apremiado:

— Vehículo marca Ebro-10, matrícula BU-04325-VE, valorado en setecientas mil pesetas.

— Vehículo marca Ebro-60, matrícula BU-04875-VE, valorado en seiscientas cincuenta mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de esta Magistratura, calle de San Pablo 12, el día tres de junio de 1985, a las doce horas.

Las condiciones de la subasta serán las siguientes:

Primera: La subasta será a doble licitación. En primera licitación será necesario que las posturas cubran el 50 por ciento del tipo de la subasta, debiendo el rematante depositar el 20 por ciento del valor del remate en el acto.

Segunda: Desierta la primera licitación, inmediatamente se abrirá la segunda sin sujeción a tipo, debiendo el rematante depositar en el acto el 20 por ciento del precio del remate.

Tercera: En caso de que el remate no cubra el 50 por ciento del tipo de la subasta se suspenderá su aprobación haciendo saber el precio ofrecido al deudor el cual, dentro de los nueve días siguientes, podrá pagar al acreedor liberando los bie-

nes o presentar persona que mejore la postura, haciendo el depósito legal; o pagar la cantidad ofrecida por el postor para que se deje sin efecto la aprobación del remate obligándose al propio tiempo a pagar el resto del principal y las costas en los plazos y condiciones que ofrezca y que oído el ejecutante y si éste no ejercitase el derecho de tanteo que le confiere el art. 24.4 de la O. M. de 7-7-60, en un plazo de cinco días, podrá aprobar la Magistratura.

Transcurridos los plazos indicados en el apartado anterior sin que las partes hayan ejercitado los derechos a que en el mismo se ha hecho referencia, se aprobará el remate mandando llevarlo a efecto.

Dado en Burgos, a diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y cinco. — El Magistrado (ilegible).

4007.—4.410,00

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 2

Don Rubén Antonio Jiménez Fernández, Magistrado de Trabajo número dos de Burgos y su provincia.

Hago saber: Que en los autos de ejecución forzosa núm. 378/84, seguidos a instancia de D. José Antonio Moral de Diego y otros, contra la empresa García Rebollo, S. A., se ha acordado, mediante providencia del día de la fecha, sacar a pública subasta, por tres veces, los siguientes bienes propiedad de la empresa ejecutada y depositados en la propia empresa, siendo el depositario D. Ricardo Gallegos Palomares en el domicilio de la Empresa en Aranda de Duero, Polígono Industrial, parcela 144:

1. Una máquina de escribir manual Olivetti, línea 98, 50.000 ptas.
2. Una calculadora Canon, Canola MP 1217, 25.000 pesetas.
3. Una mesa pequeña de madera, 15.000 pesetas.
4. Una mesa de oficina metálica, 25.000 pesetas.
5. Cuatro sillas de oficina de skay, 20.000 pesetas.
6. Un taladro TCA 32, Eslo, en 200.000 pesetas.
7. Cuatro extintores de incendios, 20.000 pesetas.
8. Una sierra mecánica Fat, en 100.000 pesetas.
9. Una punzonadora Ceka - Cep 11, en 175.000 pesetas.
10. Un horno de secado de motores, 200.000 pesetas.
11. Un armario metálico de pruebas, 125.000 pesetas.
12. Un esmeril Superllana número 3, 20.000 pesetas.
13. Una cortina de agua para pintar, en metal, 90.000 pesetas.
14. Un puente grúa de 1.500 kilogramos, elevador, 100.000 ptas.
15. Un puente grúa de 500 kilogramos, 75.000 pesetas.
16. Dos placas eléctricas Black Confort y una Sholthermic, 10.000.
17. Dos armarios metálicos con cuadro de mandos eléctricos, 10.000.
18. Un calentador de agua eléctrico, de 100 litros, 15.000 ptas.
19. 20 cuerpos de taquillas metálicas, 70.000 pesetas.
20. Tres transformadores trifásicos Telecse, 50.000 pesetas.
21. 18 cuadros eléctricos Biplet, 54.000 pesetas.
22. Dos mangueras para extinción de incendios, 40.000 pesetas.
23. Una mesa oficina y dos sillas skay, 20.000 pesetas.
24. Estanterías metálicas blancas, archivo, 35.000 pesetas.
25. Nueve cortinas, 35.000 ptas.
26. Estanterías de madera de 9 cuerpos, 25.000 pesetas.
27. Un archivador de planos, en 20.000 pesetas.
28. Un archivador metálico bajo, 6.000 pesetas.
29. Una mesa de oficina y silla de skay, 15.000 pesetas.
30. Dos mesas de oficina y dos sillas, 20.000 pesetas.
31. Tres persianas, 15.000 ptas.
32. Un archivador metálico, 4 cuerpos, 20.000 pesetas.
33. Mesa oficina angular y silla de skay, 15.000 pesetas.
34. Un armario archivador bajo metálico, 6.000 pesetas.
35. Una cortina, 5.000 pesetas.
36. Una mesa de oficina con silla de skay, 15.000 pesetas.
37. Un armario archivador alto y dos bajos met., 20.000 pesetas.
38. Una caja fuerte de caudales Deprit, 20.000 pesetas.
39. Dos cortinas, 10.000 pesetas.
40. Una mesa de oficina pequeña, silla de skay y archivador metálico, 20.000 pesetas.
41. Dos cortinas, 15.000 ptas.
42. Despacho de Dirección, con mesa redonda de reuniones y cuatro sillones, mesa de formica alargada y supletoria y dos archivadores blancos, sillón de skay y cortina, 100.000 pesetas.
43. Una caja fuerte Fabasa, en 10.000 pesetas.

Los actos de subasta tendrán lugar en la Sala de Audencia de esta Magistratura, a las doce horas, en las siguientes fechas:

1.ª subasta: 10 de junio de 1985.
2.ª subasta: 25 de junio de 1985.
3.ª subasta: 8 de julio de 1985.

Las condiciones de la subasta son las siguientes:

1.ª Los licitadores que pretendan concurrir, deberán consignar, previamente el 20 % del valor del tipo de la subasta.

2.ª La primera subasta se celebrará de acuerdo con el tipo de tasación arriba indicado y no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma.

3.ª En el caso de que en la primera subasta no haya posturas que cubran el tipo de licitación indicado y siempre que los ejecutantes no pidan la adjudicación por los dos tercios de su avalúo, se celebrará la segunda subasta en la fecha suprascrita con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran los dos tercios del tipo de esta segunda subasta.

4.ª No conviniendo a los ejecutantes la adjudicación de los bienes por los dos tercios del tipo de la segunda subasta, se celebrará la tercera subasta en la fecha indicada, sin sujeción a tipo, si bien habrá de sujetarse a lo establecido en el artículo 1.506 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil.

5.ª Podrán efectuarse posturas por escrito en pliego cerrado con anterioridad al acto de la subasta en los términos previstos en el párrafo 2.º del artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Burgos, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y cinco.— El Secretario (ilegible).

4014.—12.570,00

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Presidencia y Administración Territorial

Por resolución de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, de fecha 25 de febrero pasado, se dispuso la iniciación de oficio del expediente para proceder a la constitución de la Agrupación para sostenimiento de Secretario común que a continuación se indica:

— Humada, Rebolledo de la Torre y Valle de Valdelucio.

Por ello, y al objeto de cumplimentar la tramitación del citado expediente, se abre información pública, por espacio de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Durante dicho plazo podrán presentarse por escrito, las reglamaciones que se consideren oportunas, las cuales deberán dirigirse a esta Delegación, sita en la Avda. del Cid, núm. 4, entreplanta 2.ª —09004— de esta capital, no admitiéndose ninguna una vez transcurrido dicho plazo.

Burgos, 7 de mayo de 1985. — El Delegado Territorial, Gonzalo Gómez Sáiz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

Se pone en conocimiento de todos los interesados en la concentración parcelaria de la zona de Mambrillas de Lara (Burgos), declarada de utilidad pública y de urgente ejecución por Decreto de 15 de septiembre de 1978.

Primero: Que con fecha 15-3-1985, la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario aprobó el acuerdo de concentración de la zona de Mambrillas de Lara.

Tras haber introducido las modificaciones oportunas en el Proyecto omo consecuencia de la encuesta de dicho Proyecto, llevada a cabo conforme determina el artículo 197 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, acordando la publicación del mismo en la forma que determina el art. 210 de dicha Ley.

Segundo: Que el Acuerdo de concentración, estará expuesto al público en el Ayuntamiento durante treinta días hábiles a contar del siguiente al de la inserción de este aviso en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tercero: Que durante dicho plazo de treinta días podrá entablarse recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura, pudiendo los recurrentes presentar el recurso en la Oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por sí o por representación, y expresando en el escrito un domicilio para hacer las notificaciones que procedan, advirtiéndose que contra el Acuerdo de concentración sólo cabe interponer recurso si no se ajusta a las Bases o si se han infringido las formalidades prescritas para su elaboración y publicación.

Deberán tener en cuenta los recurrentes que, a tenor del artículo 216 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, todo recurso gubernativo, cuya resolución exija un reconocimiento pericial del terreno, sólo será admitido a trámite, salvo que se renuncie expresamente a dicho reconocimiento, si se deposita en la Delegación del Instituto la cantidad que ésta estime necesaria para sufragar el coste de las actuaciones periciales que requiera la comprobación de los hechos alegados. El Ministro, acordará, al resolver el recurso, la inmediata devolución al interesado de la cantidad depositada, si los gastos periciales no hubieran llegado a devengarse o se refiera a la prueba pericial que fundamente la estimación total o parcial del recurso.

Burgos, 7 de mayo de 1985. — El Jefe Provincial del IRYDA, Miguel Angel Horta Sicilia.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Por la Excma. Diputación Provincial, se ha solicitado del Excelentísimo Ayuntamiento licencia para apertura de un establecimiento destinado a Hospital General en la Carretera de Santander. Expediente 77-M-85.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado a) del número 2 del art. 30 del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre el período de información pública, por término de diez días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye, con motivo de la indicada solicitud, se halla de manifiesto en la Sección de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento, Avda del Cid núm. 3, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina en el indicado plazo.

Burgos, 19 de abril de 1985. — El Alcalde, José María Peña San Martín.

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y cinco, aprobó el expediente de Modificación de Créditos número uno dentro del Presupuesto Municipal Ordinario de 1985.

Dicho expediente permanecerá expuesto al público por término de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en las oficinas de la Intervención Municipal, durante las horas de despacho, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14.1 de la Ley 40/81, de 28 de octubre, y 682.2 de la Ley de Régimen Local; plazo durante el cual se admitirán reclamaciones contra el mismo directamente ante la Corporación, pudiendo formularlas las personas o entidades que reunan las condiciones y determinadas en el artículo 683 a), b) y c) de la L. R. L.

Transcurrido dicho plazo, el acuerdo plenario se entenderá elevado a

difinitivo en caso de no haber reclamaciones.

Miranda de Ebro, a 7 de mayo de 1985. — El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

Junta Vecinal de Angulo de Mena

Aprobado por la Junta Vecinal el pliego de condiciones económico-administrativas que servirán de base en la venta de la finca urbana, sita en el pueblo de Angulo de Mena y su término del Barrio de las Fuentes, propiedad de esta Entidad, a través de subasta pública, queda expuesto al público, en el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones a tenor del contenido del art. 24 del Reglamento de Contratación.

Angulo de Mena, a 20 de abril de 1985. — El Alcalde Pedáneo, Vicente Ortiz Gorbea.

Ayuntamiento de Rubena

De conformidad con el procedimiento señalado en las reglas 81 y 82 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952, en relación con el art. 790, párrafo 2.º de la vigente Ley de Régimen Local (texto refundido de 24 de junio de 1955), las cuentas generales de presupuestos y de administración del patrimonio municipal, con sus justificantes y dictamen de la comisión correspondiente, referidas al ejercicio de 1984, quedan expuestas al público para oír reclamaciones, en la Secretaría de la Corporación, durante quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más, podrán formular por escrito los reparos y observaciones que juzguen oportunos personas naturales y jurídicas del municipio, ante la propia Corporación, con sujeción a las normas establecidas para la aprobación definitiva de dichos textos legales.

Lo que se hace hace público para general conocimiento.

Rubena, a 3 de mayo de 1985. — El Alcalde (ilegible).

Igual anuncio hacen los Alcaldes de los Ayuntamientos de Atapuerca, Babahón de Esgueva, Mazuela, Pineda Trasmonte, Quintanapalla y Cilleruelo de Arriba, Sotillo de la Ribera y Gumiel del Mercado.

Ayuntamiento de Ibeas de Juarros

Esta Corporación Municipal, en sesión celebrada al efecto, acordó por unanimidad la imposición de Contribuciones especiales por obras de Pavimentación de calles, primer establecimiento, en esta localidad de Ibeas de Juarros, a virtud de lo establecido en el art. 25 de la Ley 40/81 de 28 de octubre y demás normas vigentes de aplicación.

Asimismo se fijó, en reunión celebrada por los contribuyentes, la cuota a abonar cada propietario afectado por las obras mencionadas y el módulo aplicable como resultado de la medición practicada de las fincas lindantes; a tenor de lo dispuesto en el art. 76 del R.D. 3.250/76 de 30 de diciembre.

El expediente de referencia, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal por plazo de quince días, durante cuyo tiempo puede ser libremente examinado por las personas con derecho, pudiendo presentar por escrito las reclamaciones que consideren oportunas contra mencionados acuerdos y cuotas fijadas a cada contribuyente.

Haciéndose saber que, de no presentarse reclamación alguna durante dicho plazo contra referidos acuerdos, se elevarán a definitivos para su ejecución. (Art. 18 y siguientes de la Ley 40/81).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.

Ibeas de Juarros, 3 de mayo de 1985. — El Alcalde, Jesús Sáez.

Junta Vecinal de Artieta de Mena

Aprobado por la Junta Vecinal el pliego de condiciones económico-administrativas que servirán de base en la venta de un trozo de terreno, sito en el pueblo de Artieta de Mena, dentro del casco de la población de 487 m² de superficie, propiedad de esta Entidad a través de subasta pública, queda expuesto al público en el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones a tenor del contenido del artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Artieta de Mena, a 20 de abril de 1985. — El Alcalde-Pedáneo, Leoncio Gutiérrez Arrieta.

Aprobado por la Junta Vecinal el pliego de condiciones económico-administrativas que servirán de base en la venta de un edificio y terreno adyacente en el casco urbano de Artieta de Mena, propiedad de esta Entidad a través de subasta pública, queda expuesto al público en el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones a tenor del contenido del artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Artieta de Mena, a 20 de abril de 1985. — El Alcalde-Pedáneo, Leoncio Gutiérrez Arrieta.

Junta Vecinal de Villahizán de Treviño

Aprobado por esta Junta Vecinal, Memoria valorada para Pavimentación, redactada por el Ingeniero Técnico Agrícola, don Pedro Molero Martín, por un importe de 2.000.000 de pesetas, queda expuesto al público por plazo de quince días en la Casa de esta Junta Vecinal, a fin de que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estiman pertinentes.

Villiahizán de Treviño, a 6 de mayo de 1985. — El Alcalde, (ilegible).

Ayuntamiento de Oña

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 2 de mayo de 1985, el padrón de contribuyentes por el impuesto municipal de circulación, se expone al público para que en el plazo de 15 días, a partir de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se puedan formular cuantas alegaciones fueran procedentes, en tiempo, forma y por persona legitimada.

Oña, a 6 de mayo de 1985. — El Alcalde (ilegible).

Igual anuncio hacen los Alcaldes de los Ayuntamientos de: Melgar de Fernamental; Frandovínez; Rebolledo de la Torre y Valle de Valdelaguna.

Ayuntamiento de Padilla de Abajo

Aprobado por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, el proyecto y presupuesto de la Obra de Pavimentación de Calles en esta localidad, redactados por el Ingeniero Técnico de O. P. don Miguel Angel Alonso Martínez, quedan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días, desde la publicación de este anuncio en el «B. O.» de la provincia, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Padilla de Abajo, a 6 de mayo de 1985. — El Presidente, Moisés Martínez.

Aprobado por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, el proyecto y presupuesto de Ampliación de la captación de agua, redactado por el Ingeniero de Caminos, don Ricardo Renuncio Angulo, se queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el «B. O.» de la provincia para que se puedan presentar las reclamaciones que se estimen oportunas por los interesados en ellos.

Padilla de Abajo, a 6 de mayo de 1985. — El Presidente, Moisés Martínez.

Junta Vecinal de San Llorente de la Vega

Aprobado por esta Junta Vecinal la Memoria de Pavimentación en esta localidad, que ha sido redactada por el Ingeniero Técnico don Juan Ramón de la Fuente Angulo, cuyo presupuesto de Ejecución por Contrata es de setecientas quince mil novecientas veinticinco (715.925 pesetas) queda expuesta al público por plazo de quince días hábiles al objeto de ser examinada y presentar las reclamaciones que se crean convenientes.

San Llorente de la Vega, 7 de mayo de 1985. — El Alcalde (ilegible).

Junta Vecinal de Los Tremellos

Aprobado por esta Junta Vecinal el Croquis Dimensionado y valorado de Pavimentación de calles, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, don Miguel Angel Alonso Martínez, por importe de 1.200.000 pesetas, queda expuesto al público por el plazo de quince días, en la Secretaría de esta Junta Vecinal, a fin de que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Los Tremellos, 8 de mayo de 1985. — El Presidente, (ilegible).

Ayuntamiento de Gumiel de Mercado

La Corporación de mi Presidencia, en sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 1985, adoptó, entre otros el acuerdo de aprobar la Memoria valorada, por importe de 1.655.874 pesetas, redactada por el Ingeniero de Caminos don Gonzalo de la Mata Camarero.

Lo que se hace público a efectos de oír reclamaciones, en plazo de quince días a contar desde la inserción del presente Edicto en el «B. O.» de la provincia.

Gumiel de Mercado, a 6 de mayo de 1985. — El Alcalde (ilegible).

Junta Vecinal de Quintanilla de las Viñas

Esta Junta Vecinal en sesión celebrada el día cinco de mayo en curso, acordó aprobar el Proyecto redactado por el Arquitecto don Fernando Arroyo Iglesias, para las obras de reforma y acondicionamiento de la Casa Consistorial de esta localidad por un presupuesto total de tres millones diecisiete mil seiscientas dieciséis pesetas (3.017.616 pesetas), cuyo documento se halla expuesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal, por término de treinta días a fin de que durante los mismos pueda ser examinado por cuantas personas lo deseen y formular contra el mismo, las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren justas, bien entendido, que pasado que sea dicho plazo no se admitirá ninguna.

Quintanilla de las Viñas, 5 de mayo de 1985. — El Presidente (ilegible).

Ayuntamiento de Villalbilla de Gumiel

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de reforma y remodelación de esta Casa Consistorial, redactado por el Arquitecto señor don Angel Blanco Peñalba, por importe de dos millones de pesetas, queda expuesto al público en esta alcaldía por plazo de quince días, a fin de que durante este tiempo puedan formularse las reclamaciones que es estimen pertinentes.

Villalbilla de Gumiel, 2 de mayo de 1985. — El Alcalde (ilegible).

Ayuntamiento de Valle de Valdelaguna

Aprobada por este Ayuntamiento la Rectificación del Padrón municipal de Habitantes referida al 31 de marzo de 1985, se encuentra expuesta al público en esta Secretaría Municipal durante el plazo de quince días hábiles al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas por los interesados.

Valle de Valdelaguna, a 28 de marzo de 1985. — El Alcalde, Benigno García.

Recaudación de Tributos del Estado. — Primera Zona de Burgos capital

Don Rafael Pérez González, Recaudados de Tributos del Estado de la zona primera de Burgos.

Hace saber: Habiéndose observado error en la notificación del anuncio de subasta, de la finca propiedad de Maderas Aglomeradas Taglosa S. A., publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 26 de abril de 1985, número 95, en cuanto a la fecha señalada para la celebración de la subasta, por el presente se subsana el error anteriormente advertido, quedando rectificado de la siguente forma.

Fecha señalada para la celebración de la subasta 13 de junio de 1985, a las diez quince horas, en la sala de Audiencias del Juzgado de Distrito número dos de Burgos.

Advertencia: A los acreedores hipotecarios o pignoraticios, forasteros y desconocidos, así como a la sociedad deudora, de tenerles por notificados con plena virtualidad por medio del presente anuncio del error advertido.

Burgos, 9 de mayo de 1985. — El Recaudador, Rafael Pérez González.

Subastas y Concursos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

Dirección General de Montes, Caza, Pesca y Conservación de la Naturaleza

Jefatura Provincial de Burgos

El día 20 de junio de 1985 a las 12 horas, tendrá lugar en las oficinas de la Jefatura Provincial de Montes, Caza, Pesca y Conservación de la Naturaleza en Burgos, sitas en la Plaza de Alonso Martínez, número 7, 1.º, la subasta para la enajenación del siguiente aprovechamiento:

1.252 pies de pópulus canadiensis, con 743 m.c. de madera, 801 pies de pópulus nigra, con 265 m.c. de madera y 120 estéreos de leña, en el monte «La Cervera» número 264 del C.U.P. (BU-3488), de la pertenencia del Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos y consorciado con la Junta de Castilla y León, bajo la tasación de 3.697.000 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en la subasta se someterán al pliego general de condiciones técnico facultativas de fecha 24 de abril de 1975, así como el pliego especial de condiciones técnico facultativas de aprovechamientos de maderas de fecha 6 de mayo de 1975 y el pliego de condiciones particulares de la subasta, que estarán de manifiesto en las referidas oficinas.

El aprovechamiento maderable a enajenar, se refiere a árboles en pie, con corteza y a riesgo y ventura.

Las proposiciones que se admitirán en las Oficinas de la Jefatura Provincial de Montes, Caza, Pesca y Conservación de la Naturaleza en Burgos, Plaza Alonso Martínez, número 7, 1.º, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente: uno de ellos contendrá exclusivamente la oferta económica, ajustándose al modelo inserto en el presente anuncio y otro la restante documentación, haciendo constar en cada sobre su contenido, y en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina, admitiéndose hasta las 12 horas del día 10 de junio de 1985.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; estar en posesión del Documento de Calificación Empresarial (D.C.E.); un justificante de haber constituido depósito, a disposición del señor Jefe Provincial de Montes, Caza, Pesca y Conservación de la Naturaleza, equivalente al 2% de la tasación.

El depósito al que hace referencia el párrafo anterior, deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4% del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Las proposiciones no podrán ser inferiores a la tasación fijada anteriormente.

Modelo de proposición

Don ... de ... años de edad, natural de ... con residencia en ... calle ... D. N. I. ... expedido en... con fecha ... en nombre y representación de ... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha ..., para la enajenación de ... en el monte ..., sito en el término municipal de ... acepta los pliegos de condiciones por los que se rije esta subasta y ofrece la cantidad de ... pesetas, (en letra), fecha y firma.

Burgos, 6 de mayo de 1985. — El Jefe Provincial (ilegible).

4051.—8.250,00

Juntas Vecinales de Agés, Santovenia de Oca y Villamórico

Cumplidos los trámites reglamentarios y por acuerdo de dichas Juntas, se convoca a subasta pública, para el arriendo de los aprovechamientos de caza, en los montes públicos siguientes:

Núm. 101, «La Hoya», de 136 hectáreas.

Núm. 151, «La Junta de Valdeagés», de 749 hectáreas.

Núm. 150, «El Bardal», de 125 Has.

Pliego de condiciones, en las referidas Juntas y pueblo de Villamórico.

Duración, seis (6) años.

Tipo mínimo, 250 pesetas hectárea por cada año, y el quinto y sexto, aumento del 10 %.

Fianza. — Para tomar parte en la subasta, diez mil (10.000) pesetas.

Definitiva. — El importe de la primera anualidad.

Plicas. — Hasta media hora antes de la celebración de la subasta, que tendrá lugar en el salón de actos de la Junta Vecinal de Santovenia de Oca, a las trece (13) horas del día undécimo hábil, después del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

De resultar desierta la primera, se convoca la segunda, a los diez días siguientes hábiles, con las mismas formalidades.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., de estado ....., profesión ....., con domicilio en la calle ....., núm. ....., con Carnet de Identidad núm. ....., manifiesta:

Que enterado de las condiciones de la presente subasta, las acepta y ofrece por hectárea ..... pesetas.

(Fecha y firma).

Agés, a 4 de mayo de 1985. — El Alcalde Pedáneo de Agés (ilegible).

4032.—3.630,00

Anuncios particulares

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Solicitud de duplicado, por extravío, de la libreta de ahorro número 3000-055-506.395-8, de la sucursal Juan XXIII.

Plazo para oponerse: 15 días.

4033.—500,00

Solicitud de duplicado, por extravío, de la libreta de ahorro ordinario núm. 3000 - 055 - 502.678-1, de la sucursal Juan XXIII.

Plazo para oponerse: 15 días.

4034.—500,00

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Año 1985	Jueves 16 de mayo	Adición al número 111

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

RESOLUCION DE 10 DE MAYO DE 1985, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS DISTINTAS PRUEBAS SELECTIVAS QUE INCLUYE LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA 1985 Y SE HACEN PUBLICOS OTROS EXTREMOS PRECEPTIVOS DE LA MISMA

Teniendo en cuenta de que con fecha 15 de abril de 1985, expiró el plazo de presentación de instancias, a las distintas pruebas selectivas incluidas en la Convocatoria Unitaria, que desarrolla la Oferta de Empleo Público de esta Diputación Provincial, para 1985.

Visto cuanto preceptúa la Base quinta de dicha Convocatoria unitaria, que señala que en el plazo máximo de un mes, a partir de dicha fecha, se declarará aprobada la lista de admitidos y excluidos, con indicación de otros extremos preceptivos.

El Iltmo. Sr. D. Tomás Cortés Hernández, Presidente de la Excelentísima Diputación, asistido del Secretario General que suscribe

RESUELVE:

Primero. — Aprobar las listas de admitidos y excluidos a las distintas pruebas selectivas que incluye dicha oferta de Empleo Público.

Segundo. — Señalar que en el Tablón de Edictos de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas, de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero. — Precisar que el orden de actuación de los aspirantes como consecuencia del sorteo previo, debidamente anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», se iniciará por orden alfabético, a partir del primer aspirante, cuyo primer apellido comience por la letra «L».

Cuarto. — Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición de los Tribunales Calificadores de las distintas pruebas y fechas, horas y lugares del comienzo de los ejercicios, en la forma que sigue:

ANEXO I

Convocatoria de una plaza de Gerente de los Centros Hospitalarios

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Cuesta Beltrán, Bernardo.
2. Díez Pardo Hernández, Isabel María.
3. García Arcal, Inmaculada.
4. Martínez García, Jesús.
5. Rodríguez Rodríguez, Miguel Ignacio.
6. Rojo Escudero, Carlos Andrés.

2. *Aspirantes excluidos:* Ninguno.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Mariano Villanueva Cirac.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Antonio Rodríguez Torres.
Suplente: Don José María Izquierdo Rojo.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don José Yrazusta Claret.
Suplente: Don Jesús Antonio Rodríguez Ibáñez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Florentino Saludes Huerga.
Suplente: Don Jaime Esparza y Rodríguez de Trujillo.

Vocal en representación de la Escuela Nacional de Gerencia Hospitalaria:
Titular: Don Francisco Javier Yuste Grijalba.
Suplente: Don Vicente Pastor Aldeguer.

Vocal funcionario de carrera de la Diputación:
Titular: Don Julián Agut Fernández-Villa.
Suplente: Don Florentino Delgado Arija.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Enrique Ulloa de Zubiría.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 10 de junio de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Palacio Provincial.

ANEXO II

Convocatoria de una plaza de Economista

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Cebrián Peña, José.
2. Hidalgo Sedano, Virgilio.
3. Villagrá de Blas, Juan Javier.

2. *Aspirantes excluidos:* Ninguno.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Porfirio Abad Raposo.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Doña Josefa Olga Ogando Cañabares.
Suplente: Don Valentín Azofra Palenzuela.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don César Pérez Velázquez.
Suplente: Don Rafael Estévez Malvárez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Luis María Sánchez Martínez de Osaba.
Suplente: Doña Paloma Martínez Durán.

Vocal en representación del Colegio Oficial de Economistas:
Titular: Don Enrique Lacave Riaño.
Suplente: Don José Antonio Díez Villanueva.

Vocal funcionario de carrera de la Corporación:
Titular: Don Saulo Domingo Guevara.
Suplente: Doña Pilar Escudero Alonso.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 17 de junio de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Palacio Provincial.

ANEXO III

Convocatoria de dos plazas de A.T.S. para el Hospital Psiquiátrico de Oña

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Alonso Robledo, María Nelida.
2. Alvarez Martínez, María Belén.
3. Arnáiz Hernando, María Dolores.
4. Ayala Carcedo, María del Carmen.
5. Campo Ezquerro, Ana Isabel del.
6. Díez Cuasante, Ana Isabel.
7. Diego de Diego, María Jesús de.
8. Elizondo Nogal, Carmela.
9. García Martínez, María del Mar.
10. González Ortega, María Encarnación.
11. Palacios Hernando, Natividad.
12. Peña Matía, María Victoria.
13. Porras Rodrigo, María Natividad.
14. Renedo Rucando, Imelda.
15. Rueda Ortega, María Victoria.
16. Tamayo Hernando, María del Mar.
17. Tardajos Palacín, María Dolores.

2. *Aspirantes excluidos:* Ninguno.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Mariano Villanueva Cirac.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Don Juan Ignacio Franch Valverde.
Suplente: Doña Mercedes Rafael Santamaría.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Doña Araceli Villarín Méndez.
Suplente: Doña María Angeles Orduña.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Florentino Saludes Huerga.
Suplente: Don Jaime Esparza y Rodríguez de Trujillo.

Vocal en representación del Colegio Oficial de A.T.S.:
Titular: Doña Julita Ausín Gómez.
Suplente: Doña Isabel Zapatero Gatón.

Vocal funcionario de carrera de la Corporación:
Titular: Doña María Esther Alonso Mariscal.
Suplente: Doña Angeles del Diego Ballesteros.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 25 de julio de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Residencia Infantil de «Fuentes Blancas».

ANEXO IV

Convocatoria de una plaza de Jefe Administrativo del Hospital Psiquiátrico de Oña

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Alonso Gómez, Juan María.
2. Barrio Fernández, Luis Miguel.
3. Calvo Robledo, Juan Carlos.
4. Cortés del Hoyo, María Aránzazu.
5. Cortés del Hoyo, María Angeles.
6. García Delgado, Francisco.
7. García Pérez, Juan Carlos.
8. García Sendino, Pedro.
9. García Sendino, Román.
10. Gómez Valderrama, José Antonio.
11. Rebolleda Sáez, María Esther.
12. Sáiz Bárcena, Pilar.
13. Torre Tomé, Antonio.

2. *Aspirantes excluidos:* Ninguno.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Doña Begoña Prieto Moreno.
Suplente: Doña María Jesús Asenjo Sebastián.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Jesús Antonio Rodríguez Ibáñez.
Suplente: Don Francisco Andueza Rodríguez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Julián Agut Fernández-Villa.
Suplente: Don Florentino Delgado Arija.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 1 de julio de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Residencia Infantil de «Fuentes Blancas».

ANEXO IV

Convocatoria de una plaza de Jefe Administrativo de la Residencia de Ancianos de «Fuentes Blancas»

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Alonso Gómez, Juan María.
2. Alvarez Millán, Miguel Angel.
3. Barrio Fernández, Luis Miguel.

4. Calvo Robledo, Juan Carlos.
5. Cebrián Peña, José.
6. Córdoba Benito, Felipe.
7. Fernández San José, María del Mar.
8. García Delgado, Francisco.
9. García Pérez, Juan Carlos.
10. García Sendino, Pedro.
11. García Sendino, Román.
12. Gayubo Pérez, María Paz.
13. Hidalgo Sedano, Virgilio.
14. Izquierdo Antoniano, Raquel.
15. Lezcano Ahedo, María del Carmen.
16. López Lorente, María Pilar.
17. Martínez Manso, María del Mar.
18. Martínez Ruiz, Blas María.
19. Mínguez Pardo, Isidoro.
20. Ortega Delgado, Oscar Javier.
21. Rebolleda Sáez, María Esther.
22. Santamaría Barón, Marcela Yolanda.
23. Turiso de la Torre, Jesús.
24. Vallejo García, María del Pilar.

2. *Aspirantes excluidos:*

Lezcano Ahedo, María Concepción, por no poseer el título académico que se exige en la convocatoria.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Doña Begoña Prieto Moreno.
Suplente: Doña María Jesús Asenjo Sebastián.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Jesús Antonio Rodríguez Ibáñez.
Suplente: Don Francisco Andueza Rodríguez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Julián Agut Fernández-Villa.
Suplente: Don Florentino Delgado Arija.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 8 de julio de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Residencia Infantil de «Fuentes Blancas».

ANEXO V

Convocatoria de dos plazas de Técnicos de Administración General

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Alcolea Gil, Roberto.
2. Castrillo Bernal, Miguel Angel.
3. Cebrián Peña, José.
4. Díez Pardo Hernández, Isabel María.
5. Echevarrieta Herrera, Eugenio Pío.
6. Espinosa Arce, Jesús María.
7. Frings Herrera, Ana Patricia.
8. García Arcal, Inmaculada.
9. García Gutiérrez, Carmen.
10. García Pérez, José Ignacio.
11. García Sánchez, Nicasio.
12. González Rodríguez, José María.
13. Güemez Abad, Santiago Román.
14. Hernández Pascual, Amparo.
15. Hidalgo Sedano, Virgilio.
16. Huerta Carmona, María Mercedes.
17. Izco Garraleta, Manuel.
18. Lara López, Gregorio.
19. López Marijuán, Rosa María.
20. Llarena Conde, Jesús.
21. Mena Cerdá, María Mercedes.
22. Millán Sáiz, Julio Angel.
23. Mínguez Pardo, Isidoro.
24. Mola Miarnau, José Luis.
25. Mozo Amo, Jesús.
26. Ortega Treceño, Jesús Vicente.
27. Ortiz Arnáiz, María Belén.
28. Pajares Andrés, Eva.
29. Peña Martín, Rafael.
30. Pérez Antúnez, Florencio.
31. Pérez Ayala, María Aurora.
32. Rico Ruiz, César.
33. Rodríguez Fermoso, Carlos.
34. Sanz de la Higuera, Ana Isabel.
35. Segura González, María Belén.
36. Serna Díaz, Gerardo.
37. Velasco Martínez, José Félix.
38. Villagra de Blas, Juan Javier.

2. *Aspirantes excluidos:*

Criado Casado, Justo, por no reunir ninguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don José María Olmedo González.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Don José Luis López Martínez Muñiz.
Suplente: Don Antonio Martín Descalzo.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Gonzalo Gómez Sáez.
Suplente: Don José Yrazusta Claret.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Julián Agut Fernández-Villa.
Suplente: Don Bernardo Cuesta Beltrán.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 15 de julio de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Residencia Infantil de «Fuentes Blancas».

ANEXO VI

Convocatoria de tres plazas de Auxiliares Administrativos

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Alonso Arroyo, Mercedes.
2. Ayala Cos, María Agustina.
3. Benito Puente, Sergio.
4. Casado Santamaría, Ana Isabel.
5. Cortés del Hoyo, María Angeles.
6. Cortés del Hoyo, María Aránzazu.
7. Da Silva González, Alvaro.
8. Fernández de Andrés, Marta María.
9. García Ceballos, Juan Antonio.
10. Hernando Cañas, María del Carmen.
11. Iglesias Arnáiz, Ana Berta.
12. Lezcano Ahedo, María del Carmen.
13. López Linares, María Concepción.
14. López Roque, Porfirio.
15. Martín Sierra, María Asunción.
16. Martínez Bengoechea, María Elena.

17. Martínez Manso, María del Mar.
18. Melgosa Moral, María del Carmen.
19. Ortega Delgado, Oscar Javier.
20. Pérez Cacho, María Encarnación.
21. Revilla Peña, María del Rocío.
22. Rojo Ortúñez, Carmen Dolores.
23. Sáiz Mingo, Jorge.

2. *Aspirantes excluidos:* Ninguno.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Enrique Rodríguez García.
Suplente: Don Luis Alberto Martínez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Julián Agut Fernández-Villa.
Suplente: Don Enrique Ulloa de Zubiría.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 22 de julio de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Escuela de Arquitectos Técnicos o Aparejadores.

ANEXO VII

Convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Agote Atoduy, María Concepción.
2. Alonso Arroyo, Mercedes.
3. Alonso Bernal, María Paz.
4. Alvarez Domingo, Rafael José.
5. Antón González, Josefa.
6. Arnáez Gómez, Ricardo.
7. Ausín Fernández, María Cristina.
8. Ausín Viñé, Emiliana.
9. Ayala Cos, María Agustina.
10. Aymerich Cabrera, María Concepción de.
11. Bartolomé Güemes, Inmaculada Concepción.
12. Benito Puente, Sergio.
13. Cabezuelo Fernández, Yolanda.
14. Camarero Martínez, Inmaculada.
15. Camarero Peraita, María del Carmen.
16. Carrasco del Monte, Marta.
17. Casado Santamaría, Ana Isabel.
18. Cortés del Hoyo, Aránzazu.
19. Cortés del Hoyo, María Angeles.
20. Cuesta Abejón, María Guadalupe.
21. Da Silva González, Alvaro.
22. Fernández de Andrés, Marta María.
23. Fernández Asenjo, Gustavo Adolfo.
24. Galiana Herrero, María Victoria.
25. García Gómez, Teresa.
26. Gómez Valderrama, José Antonio.
27. Hernando Cañas, María del Carmen.
28. Hoyo Corcuera, Purificación de.
29. Huidobro Hidalgo, Alicia.
30. Iglesias Arnáiz, Ana Berta.
31. Jorge Díez, Isabel Elena.
32. Lezcano Ahedo, María del Carmen.
33. Lezcano Ahedo, María Concepción.
34. Lomillo Illescas, María del Pilar.
35. López Linares, María Concepción.
36. López Roque, Porfirio.
37. Marcos Medina, María Belén.
38. Marina Moneo, María José.
39. Martín Sierra, María Asunción.
40. Martínez Bengoechea, María Elena.
41. Martínnez Cagigas, Felipe Agustín.
42. Martínez Prieto, María del Mar.
43. Martínez Ruiz, María Begoña.
44. Melgosa Moral, María del Carmen.
45. Mena Ruiz, José Antonio.
46. Miguel García, Carmen.
47. Monje Pardo, María Teresa.
48. Morquecho de la Cal, Mario Enrique.
49. Munguía García, Inmaculada.
50. Nuño Arceredillo, Carmen.
51. Olivera Blanco, Juan Antonio.
52. Orive Poza, Margarita.
53. Ortega Delgado, Oscar Javier.
54. Ortega Ortega, María Gloria.
55. Pascual Arnáiz, Mercedes.
56. Pascual Corredera, José Luis.
57. Peña Sáinz, Aránzazu.
58. Pérez Cacho, María Encarnación.
59. Pérez Gutiérrez, María Piedad.
60. Ramil Frías, María Esther.
61. Revilla Peña, María del Rocío.
62. Rodríguez Bujedo, María Soledad.
63. Rodríguez Nicolás, Estrella.
64. Rojo Ortúñez, Carmen Dolores.
65. Ruiz Navazo, Isabel.
66. Sáinz Barona, Jesús Angel.
67. Sáiz Bárcena, Pilar.
68. Sáiz Mingo, Jorge.
69. Sánchez Olea, María del Carmen.
70. Sanjuanes González, Teresa.
71. Santamaría Barón, Marcela Yolanda.
72. Santamaría Tomé, María Marta.
73. Sanz Ibáñez, Carlos.
74. Tapia Ureta, Moisés.
75. Tobalina Gutiérrez, Esther.
76. Tovar Albillos, Marta Esperanza.
77. Velasco García, Begoña.

2. *Aspirantes excluidos:*

Barbero Castillo, Rosa María, por no abonar los derechos de examen.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Enrique Rodríguez García.
Suplente: Don Luis Alberto Martínez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Julián Agut Fernández-Villa.
Suplente: Don Enrique Ulloa de Zubiría.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 29 de julio de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Escuela de Arquitectos Técnicos o Aparejadores.

ANEXO VIII

Convocatoria de una plaza de Médico de Psiquiatría del Hospital Psiquiátrico de Oña

1. Aspirantes admitidos:

1. Hernández Herrero, Honorio.
2. Lara Fariñas, J. Santiago.
3. López Arroyo, Jesús.

2. Aspirantes excluidos: Ninguno.

3. Composición del Tribunal:

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Mariano Villanueva Cirac.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Don José Luis Rubio Sánchez.
Suplente: Don Valentín Conde López.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Manuel Serrano Vázquez.
Suplente: Don Jesús de Gandara Martínez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Javier Mateos Otero.
Suplente: Don Luis García Dorao.

Vocal en representación del Colegio Oficial de Médicos:
Titular: Don Jaime Esparza y Rodríguez de Trujillo.
Suplente: Don Florentino Saludes Huerga.

Vocal funcionario de carrera de la Corporación:
Titular: Don Florentino Saludes Huerga.
Suplente: Don Juan Mons Revilla.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. Fecha de celebración de las pruebas: 2 de septiembre de 1985.

5. Hora: 10 de la mañana.

6. Lugar: Palacio Provincial.

ANEXO IX

Convocatoria de una plaza de Ingeniero Industrial

1. Aspirantes admitidos:

1. Romera Izquierdo, Emilio.
2. Urraca Moliner, Federico.
3. Varona Pérez, Ismael.

2. Aspirantes excluidos:

Castresana Vela, José María, por no abonar los derechos de examen.

3. Composición del Tribunal:

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Porfirio Abad Raposo.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Don Alberto Arroyo Hidalgo.
Suplente: Don Claudio Pérez López.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Javier Ahedo Valdivielso.
Suplente: Don José María Ruiz Santos.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Miguel Bronchalo de la Vega.
Suplente: Don Santiago Monasterio Pérez.

Vocal en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales:
Titular: Don Angel Zamarriego Monedero.
Suplente: Don Francisco Javier Cobo Valeri.

Vocal funcionario de carrera de la Corporación:
Titular: Don Julián Agut Fernández Villa.
Suplente: Don Saulo Domingo Guevara.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. Fecha de celebración de las pruebas: 5 de septiembre de 1985.

5. Hora: 10 de la mañana.

6. Lugar: Palacio Provincial.

ANEXO X

Convocatoria de dos plazas de Monitores de Subnormales para la Residencia de «San Agustín»

1. Aspirantes admitidos:

1. Calvo Hermida, Ricardo.
2. García Alcalde, María Pilar.
3. Merino Rubio, María Mercedes.
4. Rodríguez Redondo, Ignacio Jesús.

2. Aspirantes excluidos:

García Rastrilla, Ramón, por no poseer el título exigido en la convocatoria.

Ribas Sáez, Lourdes, por no poseer el título exigido en la convocatoria.

3. Composición del Tribunal:

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Doña Rosario Andrés Santamaría.
Suplente: Doña Carmen Alonso Palenzuela.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Benito Adrián Hontoria.
Suplente: Don Antonio García Baeza.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Francisco Javier Ruiz Fernández.
Suplente: Doña María Teresa Torres Serna.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. Fecha de celebración de las pruebas: 9 de septiembre de 1985.

5. Hora: 10 de la mañana.

6. Lugar: Residencia Infantil de «Fuentes Blancas».

ANEXO X

Convocatoria de seis plazas de Monitores para la Residencia Infantil de «Fuentes Blancas»

1. Aspirantes admitidos:

1. Barrio Fernández, María Begoña.
2. Cimas García, Alfonso.
3. Fernández González, Miguel Angel.
4. Fernández Pérez, María Amparo.
5. González Pérez, María Pilar.
6. Hernando Serrano, María de las Mercedes.
7. Lozano Asturias, José.
8. Nieva Oviedo, Aurora.
9. Ojeda Calvo, Carmen Gloria.
10. Sáez Bárcena, Pilar.
11. Urbaneja Porres, José Manuel.
12. Velasco Franco, Julio.

2. *Aspirantes excluidos;*

Ribas Sáez, Lourdes, por no poseer el título exigido en la convocatoria.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Doña Rosario Andrés Santamaría.
Suplente: Doña Carmen Alonso Palenzuela.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Benito Adrián Hontoria.
Suplente: Don Antonio García Baeza.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Francisco Javier Ruiz Fernández.
Suplente: Doña María Teresa Torres Serna.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 12 de septiembre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Residencia Infantil de «Fuentes Blancas».

ANEXO XI

Convocatoria de una plaza de Monitor de la Residencia Infantil de «Fuentes Blancas»

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Alonso Camarero, María Flora.
2. Alonso Sanz, José Manuel.
3. Andrés Izquierdo, María del Carmen.
4. Angulo Sáinz, Jesús Manuel.
5. Arribas Melgosa, Luis.
6. Barrio Fernández, María Begoña.
7. Carpizo Cuezva, María Isabel.
8. Casado Melgosa, María Carmen.
9. Corona Barriuso, Ofelia Zaida.
10. Díez Sáiz, Castor.
11. Dulanto Iñiguez, María del Carmen.
12. Fernández Pérez, María Amparo.
13. Franco Tobar, Isidora.
14. García Pardo, Enrique.
15. González Pérez, María Pilar.
16. Gutiérrez Hurtado, Antonina.
17. Lozano Asturias, José.
18. Martínez Alonso, Margarita.
19. Martínez Sancho, Juana María.
20. Mediavilla Chapero, Rafael.
21. Moral Ortega, María Angeles.
22. Puras Villar, Andrés.
23. Sáiz Bárcena, Pilar.
24. Sánchez Bleye, Elvira.
25. Torres Rojo, María José.
26. Torres Serna, Esperanza.
27. Velasco Bernal, María Eli.
28. Vicario Moreno, Gilberto.
29. Vicario Vicario, Candelas.
30. Vieira García, María Begoña.

2. *Aspirantes excluidos:*

Ballorca Arnáiz, María Yolanda, por no poseer el título académico exigido en la convocatoria.
Casero Blanco, María Pilar, por no poseer el título académico exigido en la convocatoria.
Diego Cabañes, Pedro de, por no poseer el título académico exigido en la convocatoria.
Ribas Sáez, María Lourdes, por no poseer el título académico exigido en la convocatoria.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Doña Rosario Andrés Santamaría.
Suplente: Doña Carmen Alonso Palenzuela.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Benito Adrián Hontoria.
Suplente: Don Antonio García Baeza.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Francisco Javier Ruiz Fernández.
Suplente: Doña María Teresa Torres Serna.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 16 de septiembre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Residencia Infantil de «Fuentes Blancas».

ANEXO XII

Convocatoria de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Alonso Orrantía, Javier.
2. Alvarez Barrio, Carmelo.
3. Arnáiz González, José Carlos.
4. Bello Pérez, Francisco Javier.
5. Camarero Julián, Ignacio.
6. Echevarría González, Jesús Joaquín.
7. González Martín, José Manuel.
8. Granado Torquemada, José Luis.
9. Junco Petrement, Carlos.
10. López García, Leandro.
11. López Recio, Gonzalo.
12. Marcos Ortega, José Ignacio.
13. Mariscal Moral, Miguel Angel.
14. Martín Arranz, José.
15. Martínez Arnáiz, David.
16. Martínez Fernández, Ignacio.
17. Martínez Sáiz, Francisco José.
18. Martínez Santaolalla, Adolfo José.
19. Ortega Andrés, Miguel Angel.
20. Palacios Jorge, José María.
21. Páramo Arce, Gonzalo Luis.
22. Polanco Melero, José Antonio.
23. Sánchez Martínez, María Mercedes.
24. Sanz Salvador, Julio César.
25. Silleras Alonso de Celada, Juan José.

2. *Aspirantes excluidos:* Ninguno.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don José María Olmedo González.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Don Alberto Arroyo Hidalgo.
Suplente: Don Claudio Pérez López.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Benito Fernández Rodríguez.
Suplente: Don Miguel Olariega Aceytuno.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don José Luis Izquierdo Dobarco.
Suplente: Doña Marina Escribano Negueruela.

Vocal representante del Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos o Aparejadores:
Titular: Don Santiago Tárrega Pérez.
Suplente: Don Carlos Echevarrieta Arnáiz.

Vocal funcionario de carrera de la Corporación:
Titular: Don Daniel Gómez Gutiérrez.
Suplente: Don Jesús Manuel González Juez.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 23 de septiembre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Escuela de Arquitectos Técnicos o Aparejadores.

ANEXO XIII

Convocatoria de dos plazas de Maquinista Tipografía y Offset de la Imprenta Provincial

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Camarero Martínez, Nicolás.
2. Díez González, Domitilo.
3. González Sáiz, Gregorio Pedro.
4. Martínez Merino, José Luis.
5. Río Galerón, Antonio del

2. *Aspirantes excluidos:*

Pineda Velasco, Agustín, por no poseer el título académico que se exige en la convocatoria.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Doña Carmela Azcona Martinicorena.

Vocal Representante del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don José Yrazusta Claret.
Suplente: Don Francisco Andueza Rodríguez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Félix del Río Fernández.
Suplente: Don José María Jiménez Pascual.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 30 de septiembre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Palacio Provincial.

ANEXO XIV

Convocatoria de una plaza de Mecánico Maquinista en Artes Gráficas de la Imprenta Provincial

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Renuncio Tomé, Antonio.
2. Rodrigo Pérez, Luis María.
3. Vicario Moreno, Néstor.

2. *Aspirantes excluidos:* Ninguno.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Doña Carmela Azcona Martinicorena.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don José Yrazusta Claret.
Suplente: Don Francisco Andueza Rodríguez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Félix del Río Fernández.
Suplente: Don José María Jiménez Pascual.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración:* 7 de octubre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar: Palacio Provincial.*

ANEXO XV

Convocatoria de una plaza de Maestro Encuadernador de la Imprenta Provincial

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Arnáiz Ortiz, José María.
2. López Rodríguez-Rey, Rafaela.
3. Martín Carcedo, María Teresa.

2. *Aspirantes excluidos:* Ninguno.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Doña Carmela Azcona Martinicorena.

Vocal representante del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don José Irazusta Claret.
Suplente: Don Francisco Andueza Rodríguez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación.
Titular: Don José María Jiménez Pascual.
Suplente: Don Javier Arnáiz González.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 14 de octubre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Palacio Provincial.

ANEXO XVI

Convocatoria de dos plazas de Fotocomponedores para la Imprenta Provincial

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Alzaga Hernando, José Antonio.
2. Ausín Martínez, Jesús María.
3. Díez de las Heras, Javier.

4. Manso Gasteasoro, Teodoro.
5. Marcos Medina, M.ª Belén.
6. Melgosa Moral, Vicente Félix.
7. Olivera Blanco, Juan Antonio.
8. Simón Alcalá, María del Carmen.
9. Zayas Zayas, Alejandro.

2. *Aspirantes excluidos:* Ninguno.

3. *Comosición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Doña Carmela Azcona Martinicorena.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don José Yrazusta Claret.
Suplente: Don Francisco Andueza Rodrígue.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación.
Titular: Don Félix del Río Fernández.
Suplente: Don José María Jiménez Pascual.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 21 de octubre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Palacio Provincial.

ANEXO XVII

Convocatoria de una plaza de Encargado de Labores Agrícolas para el Hospital Psiquiátrico de Oña

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Alonso García, Victoria.
2. Antón Pineda, Miguel Angel.
3. Araco Manrique, Juan Carlos.
4. Arnáiz Busto, Adolfo.
5. Arribas Melgosa, Rafael.
6. Asturias Lozano, Joaquín.
7. Barrio Fernández, Isaac Carmelo.
8. Dueñas Marina, Eusebio Angel.
9. Estefanía Aparicio, Santiago.
10. Fernández Juarranz, Carlos.
11. Hernández García, Carlos Benito.
12. Martínez Merino, José Luis.
13. Medel Medel, Lucía.
14. Peña Marcos, María Encarnación.
15. Puente Rojo, Jesús María.
16. Santos Puente, Jesús.
17. Villalain Marijuán, Alejandro.

2. *Aspirantes excluidos:*

Vallejo Bueno, Maximiano, por no poseer el título académico que se exige en la Convocatoria.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Carlos Jiménez Higueras.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Sulpicio González Alvarez.
Suplente: Don Alberto Ibáñez Pérez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación.
Titular: Don Pascual Cadenas Bernat.
Suplente: Don José Miguel Esteban Sacristán.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 28 de octubre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Hospital Psiquiátrico de «San Salvador», Oña.

ANEXO XVIII

Convocatoria de una plaza de Maestro Ocupacional del Hospital Psiquiátrico de Oña

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Da Silva González, Alvaro.
2. García Rastrilla, Ramón.
3. López Gómez, José María.
4. Luzuriaga Conde, Fernando.
5. Núñez Vesga, Saturnino.
6. Santamaría Sáiz, Jesús.

2. *Aspirantes excluidos:*

Bautista Ibernon, Santiago, por no presentar la convalidación correspondiente de los títulos de estudios realizados en el extranjero.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Mariano Villanueva Cirac.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don José Irazusta Claret.
Suplente: Don Francisco Andueza Rodríguez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación.
Titular: Don Jaime Esparza y Rodríguez de Trujillo.
Suplente: Don Alberto Varona Martínez.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 4 de noviembre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Sanatorio Psiquiátrico de «San Salvador», de Oña.

ANEXO XIX

Convocatoria de una plaza de Mecánico de Taller de Maquinaria

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Alvarez Sevilla, José Ignacio.
2. Amo Rojo, Marcos.
3. Bárcena Fernández, Francisco Javier.
4. Calzada Arroyo, Miguel.
5. García Gutiérrez, Félix.
6. Guilarte Alonso, Inocencio.
7. Hombría Lázaro, Francisco Javier.
8. Hortigüela Martín, Antonio.

9. Marcos Ortega, Joaquín.
10. Ortega Díez, Luis.
11. Ortega Rodrigo, Juan Carlos.
12. Pereda Díez, Angel.
13. Pérez Jiménez, José Ignacio.
14. Pérez Navarro, Eduardo.
15. Ramos Maté, José Antonio.
16. Revilla Pascual, Abundio.
17. Sáiz Bárcena, Juan José.
18. Sáiz Espinosa, José Ignacio.
19. San Cristóbal Vargas, Francisco Javier.
20. Ureta Miguel, Saturio.
21. Velasco de la Torre, Juan Enrique.
22. Villalain Marijuán, Roberto.

2. *Aspirantes excluidos:*

García Güemes, Pedro, por no poseer el título académico que se exige en la convocatoria.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don José María Olmedo González.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don José Yrazusta Claret.
Suplente: Don Francisco Andueza Rodríguez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Corporación:
Titular: Don Miguel Bronchalo de la Vega.
Suplente: Don Santiago Monasterio Pérez.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 11 de noviembre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Residencia Infantil de «Fuentes Blancas».

ANEXO XX

Convocatoria de una plaza de Conductor de Bibliobús del Centro Coordinador de Bibliotecas

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Díez García, José.
2. Gutiérrez-Barquín Salazar, José Antonio.
3. Redondo Mínguez, Antonio.
4. Zaldo García, Daniel.

2. *Aspirantes excluidos:*

1. Antón Pineda, Miguel Angel, por no poseer el permiso de conducir de la clase A.
2. Carcedo Malvido, Alfonso, por no poseer el permiso de conducir de la clase D ni la titulación académica exigida en la convocatoria.
3. Estébanez Mediavilla, Crescente, por no poseer la titulación académica exigida en la convocatoria.
4. Gil Sáiz, Bernardino, por no poseer el permiso de conducir de la clase E ni la titulación académica exigida en la convocatoria.
5. Palacios Blanco, Miguel, por no poseer permiso de conducir de la clase E ni la titulación académica exigida en la convocatoria.
6. Peña Lezcano, Julio de la, por no poseer permiso de conducir de la clase E y D.
7. Santamaría Marijuán, Jesús, por no poseer permiso de conducir de la clase D y E ni la titulación académica exigida en la convocatoria.
8. Varona López, Guillermo, por no poseer permiso de conducir de la clase E ni la titulación académica exigida en la convocatoria.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don José Yrazusta Claret.
Suplente: Don Francisco Andueza Rodríguez.

Vocal técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Miguel Branchalo de la Vega.
Suplente: Don Luis García Pelegrín.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 18 de noviembre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Palacio Provincial.

ANEXO XX

Convocatoria de una plaza de Conductor de la Residencia de Ancianos de «San Agustín»

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Redondo Mínguez, Antonio.
2. San Miguel Izquierdo, Jesús.

2. *Aspirantes excluidos:*

1. Carcedo Malvido, Alfonso, por no poseer permiso de conducir de la clase D ni la titulación académica exigida en la convocatoria.
2. Estébanez Martín, Rodrigo, por no poseer permiso de conducir de la clase D ni E.
3. Martínez Alonso, José Antonio, por no poseer permiso de conducir de la clase A, D y E.
4. Palacios Blanco, Miguel, por no poseer permiso de conducir de la clase A y D, ni la titulación académica exigida en la convocatoria.
5. Peña Lezcano, Julio de la, por no poseer permiso de conducir de la clase E.
6. Pérez Martínez, Tomás, por no poseer permiso de conducir de las clases A, D y E.
7. Quintana Núñez, Tomás, por no poseer permiso de conducir de las clases A, D y E.
8. Rojo Gutiérrez, Ernesto, por no poseer permiso de conducir de las clases A, D y E.
9. Santos Puente, Jesús, por no poseer permiso de conducir de las clases A, C, D y E.
10. Zaldo García, Daniel, por presentar la instancia fuera del plazo señalado.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don José Irazusta Claret.
Suplente: Don Francisco Andueza Rodríguez.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Miguel Bronchalo de la Vega.
Suplente: Don Luis García Pelegrín.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 21 de noviembre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Palacio Provincial.

ANEXO XXI

Convocatoria de una plaza de Encargado de Conservación de Carreteras con residencia en la Puebla de Arganzón

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Andrades Recio, Manuel.
2. Hernando Martínez, Pedro.
3. López Sáiz, José María.
4. Somalo Fernández, Eli.

2. *Aspirantes excluidos:* Ninguno.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Francisco Andueza Rodríguez.
Suplente: Don José Yrazusta Claret.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Miguel Bronchalo de la Vega.
Suplente: Don Santiago Monasterio Pérez.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 25 de noviembre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Palacio Provincial.

ANEXO XXII

Convocatoria de una plaza de Encargado de Mantenimiento de las Residencias Infantil y Ancianos de «Fuentes Blancas»

1. *Aspirantes admitidos:*

1. Ahedo Valdivielso, Carlos.
2. Alonso Velasco, Juan Raúl.
3. Calvo Ayala, Juan José.
4. Carcedo Malvido, Alfonso.
5. Da Silva González, Alvaro.
6. Fernández Juez, Enrique.
7. García Torre, Sergio.
8. Gómez Hüidobro, José Luis.
9. Hernando Martínez, Pedro.
10. Marcos Ortega, Joaquín.
11. Ortega Martínez, Amador.
12. Pérez Martínez, Tomás.
13. Puente Rojo, Jesús María.
14. Ramos Maté, José Antonio.
15. Rosales Alguacil, José Luis.
16. Ruiz Gutiérrez, Damián.
17. Santamaría Marijuán, Jesús.
18. Santamaría Sáiz, Jesús.
19. Santillana Martínez, Miguel Angel.
20. Sastre Ruiz, José María.
21. Varona López, Pablo.

2. *Aspirantes excluidos:* Ninguno.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Francisco Andueza Rodríguez.
Suplente: Don José Yrazusta Claret.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Juan del Pino Mansilla.
Suplente: Don Luis García Pelegrín.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 28 de noviembre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Residencia Infantil de «Fuentes Blancas».

ANEXO XXIII

Convocatoria de una plaza de Barbero-Peluquero para la Residencia de Ancianos de «San Angustín»

1. *Aspirantes admitidos:*

1. García Moreno, Juan Andrés María.
2. González Varea, Pedro Javier.
3. Illana González, Serafín.
4. Olmos Avila, María del Carmen.
5. Olmos de Lucas, Miguel.

2. *Aspirantes excluidos:* Ninguno.

3. *Composición del Tribunal:*

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León.
Titular: Don Francisco Andueza Rodríguez.
Suplente: Don José Yrazusta Claret.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Ramón de la Horra Martínez.
Suplente: Don Benito Villanueva Cuevas.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 2 de diciembre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Palacio Provincial.

ANEXO XXIV

Convocatoria de una plaza de Barbero-Peluquero para el Hospital Provincial

1. Aspirantes admitidos:

1. Díez Santamaría, Teodoro.
2. García Moreno, Juan Andrés María.
3. González Ruiz, José Ignacio.
4. González Varea, Pedro Javier.
5. Heras Juez, Montserrat.
6. Illana González, Serafín.
7. Moral García, Rubén.
8. Pedro Escribano, Inmaculada Agapita de.
9. Quintano Abejón, Roberto.
10. Rodríguez Martínez, María de los Angeles.
11. Ruiz Arroyo, M.ª Montserrat.
12. Simón García, Juan José.
13. Velasco Bocanegra, Anunciación.

2. Aspirantes excluidos:

1. Alvarez Fernández, Luis Fernando, por no poseer el título que se exige en la convocatoria.
2. Crespo Miguel, Abilio, idem.

3. Composición del Tribunal:

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Francisco Andueza Rodríguez.
Suplente: Don José Yrazusta Claret.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación.
Titular: Don Román de la Horra Martínez.
Suplente: Don Benito Villanueva Cuevas.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. Fecha de celebración de las pruebas: 5 de diciembre de 1985.

5. Hora: 10 de la mañana.

6. Lugar: Palacio Provincial.

ANEXO XXV

Convocatoria de una plaza de Auxiliar de Clínica

1. Aspirantes admitidos:

1. Alcalde Simón, Encarnación.
2. Alonso Cuesta, María del Carmen.
3. Alonso Millán, María Cristina.
4. Alvarez Castañeda, María Purificación.
5. Arce Arce, María Luz.
6. Arce López, Ana Victoria.
7. Arreba Martín, Anunciación.
8. Asenjo Lara, María del Mar.
9. Ballesteros de la Torre, Almudena.
10. Barrio García, Beatriz.
11. Bartolomé Güemes, María Teresa.
12. Bravo Manero, María Jesús.
13. Cabezuelo Fernández, Yolanda.
14. Calle González, María del Mar.
15. Cámara Cañete, Marta.
16. Cibrián Cámara, María Luisa.
17. Cuesta Abejón, María Guadalupe.
18. Delgado Izarra, Aránzazu.
19. Díez Pérez, María Teresa.
20. Díez Huerta, María Victoria.
21. Díez Redondo, Amelia.
22. Espiga Lara, María Lourdes.
23. Fernández Palma, Belén.
24. Gallo Caño, Begoña.
25. García Alegre, Montserrat.
26. García García, Sara María.
27. García Merinero, Natividad.
28. García Sáiz, María Begoña.
29. Gómez Corral, María Milagros.
30. González González, María Ana de Jesús.
31. Gorgojo Bella, Mercedes.
32. Hera Pérez, María Nieves de la.
33. Hijosa Prieto, María Dolores.
34. Ibáñez Lomillo, Clementina.
35. Liñares Gómez, María Teresa.
36. Lozano Elena, María José.
37. Manso Campo, Candelas.
38. Manso Villalaín, María Isabel.
39. Manzano Manzano, Pilar Magdalena.
40. Marcos Diéguez, Ana.
41. Martínez Briones, Mercedes.
42. Martínez González, Eloísa.
43. Martínez Langa, María del Carmen.
44. Martínez Mercado, María Belén.
45. Martínez Oviedo, María Yolanda.
46. Meruelo Esgueva, María Cristina.
47. Miguel Antón, María del Pilar.
48. Miguel Vázquez, Ana Cruz.
49. Moreno Hermosilla, María José.
50. Nebreda de la Iglesia, Francisca.
51. Ortega Alvarez, María Jesús.
52. Pedro Santamaría, Inmaculada de.
53. Pérez Pérez, María Dionisia.
54. Porres Acitores, María Gregoria.
55. Redondo Hurtado, María Dolores.
56. Revilla Alonso, Evangelina.
57. Rincón Pérez, Olga.
58. Rodríguez Miguel, María Inmaculada.
59. Rodríguez Nicolás, Carmen.
60. Romo Llorente, María del Mar.
61. Rúa Fernández, María Jesús de la
62. Sáiz Bárcena, Julita Ana Rosa.
63. Sáiz Iñiguez, María Nieves.
64. Salas Hernáiz, Ana.
65. Sánchez Chamorro, Julia.
66. Sevilla Alvarez, María Luisa.
67. Simón Torres, Carolina.
68. Suárez Beneitez, María Elvira.
69. Toledano Gutiérrez, María Encarnación.
70. Torres Sastre, María Soledad de la.
71. Ubago Varas, María Concepción.
72. Villanueva del Cerro, María Jesús.

2. Aspirantes excluidos: Ninguno.

3. Composición del Tribunal:

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Mariano Villanueva Cirac.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Francisco Andueza Rodríguez.
Suplente: Don José Yrazusta Claret.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación.
Titular: Don Juan Mons Revilla.
Suplente: Don Jaime Esparza y Rodríguez de Trujillo.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. *Fecha de celebración de las pruebas:* 9 de diciembre de 1985.

5. *Hora:* 10 de la mañana.

6. *Lugar:* Residencia Infantil de «Fuentes Blancas».

ANEXO XXVI

Convocatoria de tres plazas de Limpiadores-Cuidadores

1. Aspirantes admitidos:

1. Abad Medrano, Claudia.
2. Abajo Hontoria, Andrés.
3. Avia Amo, José María de.
4. Acero Curiel, Carlos María.
5. Agote Otaduy, María Concepción.
6. Aguado Cavia, Marta.
7. Aguilera Rica, Celia.
8. Ahedo Santamaría, Carlos Pedro.
9. Alejos Barrio, Pedro.
10. Aliende Cantabrana, Montserrat.
11. Alonso Bernal, María Paz.
12. Alonso Cuesta, José Antonio.
13. Alonso Cuesta, María del Carmen.
14. Alonso Martínez, Gregoria Margarita.
15. Alvarez Antón, María Nieves.
16. Alvarez Castañeda, María Purificación.
17. Alvarez Pérez, Milagros.
18. Amaya Amayuelas, Juan Carlos.
19. Amayuelas Soto, María Jacinta.
20. Antón Pineda, Miguel Angel.
21. Antón Urbaneja, Teodoro.
22. Aostri del Pino, Emilio.
23. Aparicio García, Amalia.
24. Arce Arce, María Luz.
25. Arce Fernández, María del Mar.
26. Arce López, Ana Victoria.
27. Arnáiz Carbonero, Ana Isabel.
28. Arnáiz Ortega, José Manuel.
29. Arroyo López, María Lourdes.
30. Asenjo Lara, María del Mar.
31. Ausín Abad, María Paz.
32. Bañuelos Hernando, Casilda.
33. Bárbaro Castillo, Rosa María.
34. Barrio Cámara, María del Pilar.
35. Barrio Fernández, Isaac Carmelo.
36. Barrio García, Beatriz.
37. Barriuso Arnáiz, Luis Manuel.
38. Barriuso Millán, José Luis.
39. Benedicto Nebreda, Juan Carlos.
40. Benito Rojo, José Antonio.
41. Bianco Pérez, María Yolanda.
42. Bravo Manero, María Jesús.
43. Cabezuelo Fernández, María Yolanda.
44. Calvo Ayala, María del Pilar.
45. Calvo Carrasco, Carmen.
46. Camarero Martínez, Inmaculada.
47. Campomar Vadillo, Pablo.
48. Cantero López, Begoña.
49. Carazo Moreno, María Amparo.
50. Carrera Aguayo, María Concepción.
51. Casado Andrés, María del Pilar.
52. Casado Pérez, María Gloria.
53. Casas Santamaría, Eugenio.
54. Castro Fiel, Miguel Angel.
55. Centeno Diego, David.
56. Cob Cuesta, Andrés Eladio.
57. Cuesta Santamaría, María del Carmen.
58. Da-Silva González, Alvaro.
59. Delgado García, Francisco Javier.
60. Delgado Izarra, María Aránzazu.
61. Diego Cabañes, Pedro de.
62. Díez García, Cándido.
63. Díez Gutiérrez, María Esperanza.
64. Domingo García, María Sol de.
65. Domínguez Recio, Clara Isabel.
66. Dosil Fontenlos, Manuela.
67. Dueñas Ortega, Saturnina.
68. Espinosa Martínez, Ana Isabel.
69. Fernández Barbadillo, María Luisa.
70. Fernández García, María Soledad.
71. Fernández Hidalgo, María Mercedes.
72. Frías Martínez, María Nieves.
73. Frías Martínez, Rosario.
74. Fuente Castillo, María Soledad.
75. Fuente de la Fuente, Angel de la.
76. Fuentes García, Ramón.
77. Galerón González, Pablo.
78. Gallo Cano, Begoña.
79. García Burgos, Julián.
80. García Bustillo, Dolores.
81. García Calzada, Begoña.
82. García Cámara, María Isabel.
83. García García, Sara María.
84. García González, María Isabel.
85. García Herrero, Benito.
86. García Llorente, María Yolanda.
87. García Merino, Amparo.
88. García Núñez, Emilio.
89. García Olmos, Rosa María.
90. García Pérez, Begoña.
91. García Rastrilla, Ramón.
92. García Rodríguez, Ascensión.
93. García Rojo, María Nieves.
94. García Sáiz, María Begoña.
95. García Torres, Sergio.
96. García Valtierra, María Victoria.
97. García Vicente, Luis.
98. Gil Díez, Saturnino.
99. Gómez Alvarez, María Milagros.
100. Gómez Cueva, Ana Isabel.
101. Gómez Fuentes, Margarita.
102. Gómez Martínez, Consuelo.
103. González Delgado, Miguel Angel.
104. González Espinosa, Ignacio.
105. González Hernando, Consuelo Silvia.
106. González Iglesias, María del Pilar.
107. González Lomas, Heliodoro.
108. González Martínez, Rosa María.
109. González Maté, Rosario.
110. González Nieto, José Luis.
111. González Ortiz, María Jesús.
112. González Pérez, María Piedad.
113. González Redondo, Rosario.
114. González Rodríguez, María José.
115. González Santos, Angela María.
116. González Vélez, María Aránzazu.
117. Grande Rojo, María Begoña.
118. Gutiérrez Galerón, Julián.
119. Heras Martínez, María Luisa.
120. Heras Soladana, María Teresa de las.
121. Heras Vizcarra, María del Rosario de las.
122. Hermosilla Frías, Enrique.
123. Hernández Maestu, María del Carmen.
124. Hernández Sánchez, Carmen Francisca.
125. Hernando Hernando, María del Carmen.
126. Hernando Rodríguez, Francisco Javier.
127. Herrán Palma, María Soledad.
128. Herrera Ortiz, Eva.
129. Ibáñez Lomillo, Clementina.
130. Idiáñez García, Ana María.

131. Iglesia Pérez, Nuria de la.
132. Iglesias Esteban, María Teresa.
133. Iglesias Leyva, José María.
134. Izquierdo Catalán, Adoración.
135. Izquierdo Palomero, Isabel Margarita.
136. Juez Bueno, María Jesús.
137. Lacalle Díaz, Jesús.
138. La-Puente de Rioja, Isabel.
139. Liberato Oliva, Angel.
140. López Barbero, José.
141. López Espinosa, Enrique.
142. López Gómez, Begoña.
143. López del Olmo, Enrique.
144. López Santamaría, María Angeles.
145. López Temiño, Ana María.
146. López Temiño, Felisa.
147. Lozano Elena, María José.
148. Lozano Esteban, José Luis.
149. Luaces Ramírez, Máximo.
150. Llorente Carazo, José Antonio.
151. Llorente Martínez, Rosa María.
152. Macho Vargas, Florentina.
153. Mambrillas Ballesteros, María Asunción.
154. Manrique Ruiz, Adolfo.
155. Mansilla García, Fernanda.
156. Marcos Valle, María Azucena.
157. Marijuán Antolín, José María.
158. Marijuán Delgado, María del Mar.
159. María García, Sagrario.
160. Marina González, María Luisa.
161. Martín Fernández, Gloria.
162. Martín Martín, Julia.
163. Martín Sánchez, María de las Mercedes.
164. Martínez Alonso, María del Pilar.
165. Martínez Ayzpuru, María Teresa.
166. Martínez Barrio, Domingo.
167. Martínez Barrio, Javier.
168. Martínez Fuente, María Inmaculada.
169. Martínez Millán, María del Carmen.
170. Martínez Sancho, José.
171. Merino Barriocanal, Faustina.
172. Merino González, Raquel.
173. Merino Martínez, Inmaculada.
174. Merino Rubio, María Mercedes.
175. Miguel Arroyo, María Jesús.
176. Miguel García, Carmen.
177. Miguel Ruiz, Francisco.
178. Monedero Becerril, Pilar.
179. Moral García, Carmen.
180. Moral Ortega, María Angeles.
181. Morán Benito, María Purificación.
182. Moreno Heras, Purificación.
183. Moreno Hermosilla, María José.
184. Muriel Pérez, Paula.
185. Núñez Martínez, María Isabel.
186. Nuño Arceredillo, María del Carmen.
187. Ojeda Carranza, Lourdes.
188. Oliveros Gojenola, Jacinto Javier.
189. Ontavilla de la Cal, María Teresa.
190. Ontoso Pérez, Agustín.
191. Ordas San Martín, Carmen Teresa.
192. Ortega Arnáiz, José María.
193. Ortega Martínez, Amador.
194. Ortega Núñez, Angeles.
195. Palazuelos Blanco, Dominica.
196. Palencia Gallo, Angel Gregorio.
197. Palma Palma, María Concepción.
198. Paniagua Camino, Rosa María.
199. Pascual Corredera, Antonia.
200. Pavón Laserna, María Paz.
201. Pellejero Carrión, María del Pilar.
202. Peña Lara, María Azucena.
203. Peña Miguel, María Begoña.
204. Pérez Bocanegra, María Jesús.
205. Pérez Galiana, Porfirio.
206. Pérez Gómez, Blanca Aurora.
207. Pérez Izquierdo, Lourdes.
208. Pineda Arceredillo, Basilio.
209. Pineda Arceredillo, Juan José.
210. Plágaro Oraa, David.
211. Plaza Lázaro, Ana Isabel.
212. Presencio Peña, María Yolanda.
213. Prieto Pérez, María de los Dolores.
214. Puente Rojo, Jesús María.
215. Puras Ayala, Alfonso.
216. Ramos Ibáñez, Guadalupe.
217. Ramos Ortiz, Alfredo.
218. Rastrilla Sáiz, María Begoña.
219. Rastrilla Sáiz, María Pilar.
220. Renuncio Angulo, Carmen.
221. Río Lavandeira, María Aránzazu del.
222. Rodríguez Ibeas, María Teresa.
223. Rodríguez Nicolás, Estrella.
224. Rojas Uzquiza, María Luisa.
225. Romo Llorente, María del Mar.
226. Rosales Alguacil, José Luis.
227. Ruiz López, Francisco Javier.
228. Ruiz Ojeda, Manuel.
229. Sáez Fernández, Fernando.
230. Sáiz Antón, Angel Luis.
231. Sáiz González, Gregoria Guadalupe.
232. Sáiz Martínez, Gerardo.
233. Salas Bascuñana, Juan Carlos.
234. Sánchez Antolín, Bernardino.
235. Sánchez Olea, María del Carmen.
236. Sanjuanes González, Teresa.
237. Santamaría Albendea, Carlos.
238. Santaolalla Alonso, María Esther.
239. Santolaya Santolaya, Marina.
240. Sanz de Aguirre, Ana Josefina.
241. Sanz Barrio, Marcos.
242. Sedano Ruiz, María del Carmen.
243. Silvestre Camarero, Felipe.
244. Soto Fernández, María Concepción.
245. Tabares de la Fuente, Eulogio Ramón.
246. Tapia Hernández, Esther.
247. Terradillos Pardo, Manuel.
248. Toledano Gutiérrez, María Encarnación.
249. Torres Sierra, Victoria de la.
250. Torrientes García, Natividad.
251. Ubago Varas, María Concepción.
252. Ubago Varas, María Teresa.
253. Urbón Montero, Montserrat.
254. Valdivielso Lara, José Luis.
255. Varga Pineda, Gregorio.
256. Varona González, Isaac.
257. Velasco García, Begoña.
258. Villafranca Díez, María del Pilar.
259. Villahoz Maeso, María del Carmen.
260. Villalaín Lomillo, Isabel.
261. Villalaín Marijuán, Alejandro.
262. Villaverde Manso, Blanca.
263. Virumbrales del Val, Santiago.

2. *Aspirantes excluidos:*

1. Alonso Rey, María del Carmen, por no presentar el D. N. I.
2. Diego izquierdo, Presentación de, por exceder de la edad.
3. Díez Valdivielso, Socorro, por no acreditar la posesión de título alguno.
4. García Pérez, Lucila, idem.
5. González Firvida, Rosa, idem.
6. Iñiguez Iñiguez, María Angeles, idem.
7. Iturralde Alonso, Rosa María, idem.
8. López González, José Antonio, por no presentar el D. N. I. y fotografías.
9. López Ruiz, Rosa, por no acreditar posesión de título alguno.

10. Orosa Ratueira, Jesús, por no acrediotar posesión de título alguno.
11. Ortega Dueñas, Milagros, idem.
12. Pérez Castro, María Purificación, por no acreditar la posesión de título alguno y no presentar el D. N. I.
13. Rodríguez González, Eleuterio, por exceder de la edad.
14. Villahoz Maeso, Milagros, por no acreditar la posesión de título alguno.

3. Composición del Tribunal:

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Francisco Andueza Rodríguez.
Suplente: Don José Yrazusta Claret.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Juan Mons Revilla.
Suplente: Don Jaime Esparza y Rodríguez de Trujillo.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. Fecha de celebración de las pruebas: 16 de diciembre de 1985.

5. Hora: 10 de la mañana.

6. Lugar: Escuela de Arquitectos Técnicos o Aparejadores.

ANEXO XXVII

Convocatoria de una plaza de Velador para la Residencia Infantil de «Fuentes Blancas»

1. Aspirantes admitidos:

1. Alonso Cuesta, José Antonio.
2. Alonso Martínez, Jesús.
3. Alvarez Domingo, Rafael José.
4. Antón Martínez, Carlos.
5. Antón Pineda, Miguel Angel.
6. Aostri del Pino, Emilio.
7. Arnáiz Ortega, José Manuel.
8. Arroyo López, María Lourdes.
9. Ausín González, Miguel.
10. Ausín Martínez, Jesús María.
11. Benito Palacios, Juan Carlos.
12. Calvo Ayala, Jaime.
13. Cantero Vegas, Martín.
14. Carcedo Malvido, Alfonso.
15. Celorrio García, Manuel.
16. Cob Cuesta, Andrés Eladio.
17. Da-Silva González, Alvaro.
18. Espinosa Grijalba, Juan José.
19. García Calzada, Raimundo.
20. García Miguel, Carlos.
21. García Torres, Sergio.
22. García Vicente, Luis,
23. Gómez Huidobro, José Luis.
24. González Alzaga, Jesús.
25. González Espinosa, Ignacio.
26. González Lomas, Heliodoro.
27. González Palacios, Sebastián.
28. Guilarte Alonso, Inocencio.
29. Gutiérrez Galerón, Julián.
30. Hernando Rodríguez, Francisco Javier.
31. Iglesias Leyva, José María.
32. Iriarte Iraola, Mateo.
33. Izquierdo Antoniano, Fernando.
34. Juarros Barcenilla, Arturo.
35. Lavarga Peralta, Mariano Moisés.
36. Lacalle Díaz, Jesús.
37. Lázaro Pérez, Jesús.
38. López Barbero, José.
39. Luaces Ramírez, Maximino.
40. Manso Ruiz, Rafael.
41. Marijuán Antolín, José María.
42. Martín Barbero, Avelina.
43. Martín Martín, Ramón.
44. Martínez Barrio, Domingo.
45. Martínez Sancho, José.
46. Mediavilla Chapero, Rafael.
47. Merino Ortega, Enrique.
48. Miguel Antón, Javier.
49. Miguel Ruiz, Francisco.
50. Ortega Bayón, Gonzalo.
51. Ortega Martínez, Amador.
52. Pérez Jiménez, José Ignacio.
53. Prieto Lahora, César.
54. Puente Rojo, Jesús María.
55. Puras Villar, Andrés.
56. Quintano Abejón, Roberto.
57. Rodrigo González, Raquel.
58. Rojo Gutiérrez, Ernesto.
59. Rosales Alguacil, José Luis.
60. Ruiz Arroyo, José Antonio.
61. Santamaría Albendea, Carlos.
62. Santamaría Ruiz, José María.
63. Simón García, Juan José.
64. Vázquez de Luis, José.
65. Villalaín Marijuán, Alejandro.

2. Aspirantes excluidos:

González González, Antonio, por no acreditar la posesión de título alguno.

3. Composición del Tribunal:

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Romualdo Pino Rojo.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:
Titular: Don Ricardo Torres Martínez.
Suplente: Don Julio Martínez Fernández de la Cuesta.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León:
Titular: Don Francisco Andueza Rodríguez.
Suplente: Don José Yrrazusta Claret.

Vocal Técnico o experto designado por la Presidencia de la Diputación:
Titular: Don Florentino Delgado Arija.
Suplente: Don Jesús María Hernando Ortega.

Secretario:
Titular: Don José María Manero Frías.
Suplente: Don Carlos Rojo Escudero.

4. Fecha de celebración de las pruebas: 20 de diciembre de 1985.

5. Hora: 10 de la mañana.

6. Lugar: Residencia Infantil de «Fuentes Blancas».

La publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 10 de mayo de 1985. — El Presidente, Tomás Cortés Hernández. — El Secretario General, Julián Agut Fernández-Villa.

RESOLUCION DE 9 DE MAYO DE 1985, EN RELACION CON LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TECNICO O APAREJADOR

Vistos los recursos de reposición interpuestos por don Juan José Silleras Alonso de Celada, de fecha 1 de abril de 1985 y doña Mercedes Sánchez Martínez, de fecha 12 de abril de 1985, contra acuerdo de esta Diputación Provincial, adoptado en sesión de fecha 28 de febrero de 1985 y por el que se impugna el sistema de selección, por oposición, señalado para la plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, incluida en la oferta de Empleo Público de esta entidad, para 1985.

La Diputación Provincial de Burgos, de conformidad con los informes jurídicos emitidos al efecto, por unanimidad, en sesión de fecha 9 de mayo de 1985,

ACORDO:

Primero. — Estimar ambos recursos, por considerar las pretensiones deducidas en los mismos conformes a Derecho.

Segundo. — Modificar las actuaciones contenidas en la Oferta Pública de Empleo de esta Diputación para 1985 y Convocatoria Unitaria para su desarrollo, en lo que se refiere exclusivamente al sistema de selección por Oposición, de la plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador convocada, y proveer la misma, por el sistema de Concurso-Oposición Libre.

Tercero. — Disponer por analogía la conservación del resto de los actos y trámites derivados de la Convocatoria de dicha plaza, que hubiera permanecido el mismo, a tenor de lo señalado en el artículo 52 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto. — Valorar la fase de Concurso de la Convocatoria de dicha plaza en la forma que sigue:

4.1. *Servicios efectivos contratados:*

0,80 puntos por cada año completo de servicios prestados en el puesto de trabajo de Arquitecto Técnico o Aparejador de esta Diputación, sin que en ningún caso la puntuación que pueda obtenerse en la fase de Concurso pueda ser superior a 4,5 puntos del máximo total de puntos que pueda alcanzarse en la fase de Oposición.

4.2. *Otros méritos funcionariales:*

Teniendo en cuenta que la Base sexta de la Convocatoria Unitaria en la que se incluye la provisión de la plaza indicada, cuyo contenido permanece inalterable a tenor de lo acordado, permite valorar otros méritos en la fase de Concurso, con independencia de los servicios efectivos contratados, establecer también como méritos valorables en dicha fase, los siguientes:

Por servicios prestados en plaza de nivel inferior de la plantilla de personal de la Diputación Provincial de Burgos, 1,60 puntos por cada año o fracción, sin que en ningún caso la puntuación que pueda obtenerse pueda ser superior a 4,5 puntos del máximo total de puntos que pueda alcanzarse en la fase de Oposición.

Los puntos así obtenidos, en los supuestos a que se refieren los puntos 4.1 y 4.2 antes citados, por cada aspirante, en la fase de concurso, se aplicarán a cada uno de los ejercicios de la oposición.

Para superar los ejercicios de la fase de oposición será suficiente alcanzar en cada uno de ellos el 50 por 100 de la puntuación que se exige como máxima. No tendrá lugar la referida aplicación, cuando la calificación en uno de los ejercicios de la fase de la Oposición sea cero.

Los puntos de la fase de concurso que no hayan necesitado los aspirantes, para superar los ejercicios de la oposición, se sumarán a la puntuación final a los efectos de establecer el orden definitivo de aspirantes aprobados.

La publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, 10 de mayo de 1985. — El Presidente, Tomás Cortés Hernández. — El Secretario General, Julián Agut Fernández-Villa.